



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00143572- -UNC-ME#FCQ - Designar la Comisión Evaluadora de Tesis Bioq. Pablo DI GIUSTO

VISTO:

La nota presentada por el **Bioq. Pablo DI GIUSTO** solicitando la designación de la Comisión Evaluadora para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 30 de la Ord. 1/13 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del **Bioq. Pablo DI GIUSTO**, integrada por: Dr. Gustavo Chiabrando, Dr. Javier Valdez Taubas, Dra. Cecilia Conde y Dr. Alejandro Colman Lerner (Evaluador Externo. Investigador Principal de CONICET, Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, FCEN-UBA).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

